

RESOLUCIÓN N° 561/2013

VISTO:

La presentación de la señora Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia, solicitando la aprobación del redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma contempla una duración de un año y medio, desde agosto de 2013 a abril de 2015;

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

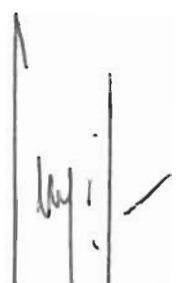
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos en el Departamento de Educación a Distancia, para la cohorte 2013-2015.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv



Cr. SERGIO E. ZEM
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas